

EL BIEN PÚBLICO

AÑO XXI

Núm. 5.865

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Martes 2 de Agosto de 1892

PRECIO DE SUSCRIPCION 1'50 PESETAS AL MES

Correspondencias

Madrid 29 de julio.

El Consejo de ayer tarde duró mas de cuatro horas, y correspondió, por su importancia, á los anuncios de los periódicos, pues en él quedaron resueltas cuestiones del mayor interés principalmente la del arriendo de las Aduanas de Cuba.

Te había dicho que el ministro de Ultramar solo quería tener dispuesta esta medida para el caso de que la renta de Aduanas en la Grande Antilla bajara considerablemente.

Se había dicho tambien que en el Consejo, y por parte de algunos ministros, encontraría seria oposicion el proyecto, y nada de esto ha resultado verdad.

El arriendo no es una medida condicional, sino preceptiva; se hará, si hay postor el día 1.º de noviembre, y la empresa arrendataria se hará cargo de las aduanas el 1.º de enero de 1893

Se exige, como era de prever, que la Dompaña arrendataria sea española, y que no tenga forma anónima, además de una cuantiosa fianza.

Por otro decreto, tambien de Ultramar, se dispone el pago de los abonados liquidados de los licenciados de Cuba. Después de las reclamaciones que diferentes veces se han hecho en las Cortes para el pago de esta obligacion, no falta ahora quien indique que la medida, á quien favorece más, no es á los licenciados, sino á los acaparadores de estos abonados; pero, aunque así fuera, el deber del Estado es cumplir los compromisos contraídos con los que han ido á servir en el ejército antillano, sin tener en cuenta el uso que estos hayan hecho de sus derechos á cobrar sus alcances. Si estos fueran pagados, como debieron serlo, al tiempo de la liquidacion, de seguro que no habría parte de ellos en manos de acaparadores.

Aunque los periódicos que dan mas detallada cuenta del Consejo nada dicen de haber tomado este algún acuerdo referente á la recogida de los billetes de guerra de Cuba, es probable que algo de ello se determinara, porque si lo indican las conferencias que en pasados días tuvieron el ministro de Ultramar, el gobernador del Banco de España y algunos consejeros de este establecimiento de crédito.

Es probable, sin embargo, que no se haga público lo decretado en este asunto hasta que no puede ser objeto de acaparamientos que ya obligaron á suspender el primer canje decretado.

Los nombramientos para altos cargos no pudieron ofrecer dificultad, porque estaban ya acordados desde hacia tiempo, y los que hayan de hacerse mientras algunos ministros estén ausentes de Madrid, se harán de acuerdo entre el presidente del Consejo y los ministros interesados. El arreglo del Consejo de Estado ya lo ha hecho el señor Cánovas, y uno de estos días se hará el de gobernadores, sin que para estas medidas relativas al personal sea necesario que se

reuna nuevamente el Consejo de ministros.—P.

Madrid 24 de julio.

La prueba de que no tienen ya las oposiciones asunto serio que tratar en los periódicos respectivos, está en que cada cual se ocupa en menudencias, pero no en tema de política general.

Entre las cosas que por escribir de algo, viene manoseando estos días la prensa, figura la supuesta avenencia de los señores Pidal y Nocedal; y la llamo supuesta, porque, además de no ser exacta, resulta que con este asunto se ha cumplido aquello de «oir campanas y no saber donde.»

En efecto; por lo que se refiere al presidente del Congreso, puedo asegurar que es totalmente inexacto cuanto se ha dicho de acortar distancias para con el jefe de los integristas. Ahora, en cuanto se refiere al Sr. Nocedal ya es otra cosa, si bien tampoco piensa en sumarse con el grupo que representa «La Union Católica.»

Lo que hay es que el Sr. Nocedal viene trabajando, solapadamente y hace algun tiempo, por emprender una evolucion que le ponga mas en relacion con el presupuesto; trabajos de exploracion en todos los campos de la política, habido y por haber, y últimamente con más decision cerca de elementos descontentos de todos los partidos, incluso de algún personaje que procede por línea directa de las huestes librepensadoras, aunque algo curado hoy de sus radicalismos de otros días.

Todavía no hay nada definitivo ni acordado; pero lo cierto hasta el presente es lo apuntado, y cuya voracidad me consta por circunstancias especiales, pudiendo, si prevalecieran estos manejos, citar nombres propios y referir los trámites secretos que ha seguido el asunto.

Pasando á informar á los lectores de noticias del día, puedo decir que no se ha dado por concluida la combinacion de gobernadores, antes por el contrario, hoy mismo el ministro de la Gobernacion consulta con el presidente del Consejo la lista de candidatos y los nuevos gobiernos que se proyecta entren en la combinacion, y que es probable alcance á cinco ó seis provincias.

No obstante, si surgieran algunas dificultades de carácter personal, limitariase, por lo pronto, el arreglo á Pontevedra y Valladolid.

Algo análogo ocurrirá con las Direcciones que se indicaron para nuevos nombramientos, y en esto si se considera indudable que será un hecho antes de que salga de Madrid el jefe del gobierno.—Z.

MARRUECOS

Tánger 27 Julio 1892.

La cuestion de Anghera sigue como hasta aquí, sin solucion alguna, dando que hacer y que pensar á estos pacíficos habitantes que, de algún tiempo acá viven en constante inquietud.

Anoche hubo grande alarma en la poblacion; todos creían que los rebeldes iban á dar un asalto á la ciudad, y hacer una

degollina en todos estos vecinos, sin respetar nacionalidad ni categoría.

Hé aquí el origen de tanta zozobra y sobresalto:

Desde ayer al anoecer H'mam y algunos de sus partidarios habian bajado de la montaña donde viven, acercándose á Tánger Viejo, á corta distancia de aquí. Estaban divididos en seis grupos, y conversaban entre ellos, siempre, por supuesto, con la escopeta en la mano. Parece, según he averiguado, que los angherinos, con su jefe á la cabeza, no llevaban la menor intencion de molestar á nadie, sino únicamente habian venido á la playa con objeto de recoger algunas provisiones que esperaban de la ciudad, y que varios amigos les suministran.

Pero como en estos tiempos anormales todo es peligro é inquietud, los guardias de la playa, tan pronto apercibieron al cabecilla unido á los suyos, llenáronse de miedo, huyendo cual pájaros despavoridos, sin darse cuenta de lo que les pasaba. Solo la sombra de H'mam les causa espanto y pavor. Claro está que la gente, al ver á los guardias abandonar sus puestos y tan agitados, se atemorizó, cundiendo la alarma entre indígenas y europeos.

Por otro lado, las autoridades locales, al tener noticia de que H'mam se hallaba cerca, tomaron algunas precauciones, advirtiéndolo al mismo tiempo á los vecinos de la playa que sin pérdida de tiempo desalojaran sus respectivas moradas. Todos aquellos viniéronse precipitadamente á la poblacion, con lo cual subió de punto la alarma. Era de ver cuántas conjeturas se hacían en medio de un pánico indescriptible. Luego todo fué nada; no habia el menor fundamento para tanto, pues que H'mam no se presentó en actitud hostil.

Es el hecho que no se gana para sustos y que aquí se vive en perpétua lucha y agitacion, á merced de cualquiera que se proponga divertirse con el pueblo y las autoridades, que no sirven para nada, ni existen mas que de nombre. Esta situacion, francamente, se hace insostenible, y de cuanto ocurre y deja de ocurrir tienen la culpa los representantes extranjeros, por su incuria y abandono.

Veamos el por qué: desde hace meses, H'mam y los suyos se hallan en abierta rebelion; no quieren y no acatan á las autoridades del sultán, y son dentro de su territorio dueños absolutos para hacer cuanto se les antoje. El sultán hubo á raíz de esas provocaciones de H'mam de enviar tropas con la mision de hacer frente á Anghera y de castigar con la severidad que corresponde el descaro y osadía de esa gente.

Pero hé aquí que la tropa no hace nada, ni se mueve, ni sabe para qué vino á esta comarca.

Únicamente han establecido un campamento, en el cual se asalta y roba á todo transeunte, y asalta y roba desde el general en jefe hasta el último soldado.

Así pasa el tiempo, y la cuestion no se resuelve, ni adelanta un paso. Y entre tanto, ¿qué sucede? Que los rebeldes, en va-

lentonados por la falta de iniciativa de los jefes y las vacilaciones de la tropa, se creen dueños de la situacion y capaces de todo.

La población sufre y se queja. Los mercados están desiertos; nadie acude, temiendo por un lado á los rebeldes, por otro á los leales, que son la gente mas salvaje que imaginarse pueda.

Los víveres escasean y los pocos que se exhiben á la venta alcanzan precios fabulosos.

El sultán no parece tener empeño en resolver el conflicto, de lo que nace un estado de cosas por demás anormal. Sus huestes ni luchan ni se retiran, ni hay guerra ni paz, y entre tanto, aquí estamos nosotros en presencia de hechos que escandalizan y contristan el ánimo.

Deber, pues, era de los ministros extranjeros el dirigirse al sultán colectivamente y pedirle que cese esta situacion, que con un acto de energia ponga fin al presente conflicto. Si no quieren esto, que formulen una enérgica protesta ante Sid-Torres, ministro del sultán, y le hagan responsable de las consecuencias. De este modo terminaría esta farsa ridicula que se viene representando con las tropas imperiales.—L.

EL CÓLERA

Viena 29.—Desde San Peterburgo dicen que aumenta de un modo terrible el número de invasiones y defunciones en Viatka, en Saratoff y en Astrakan.

San Sebastian 29.—El representante de España en Rusia ha remitido al ministro de Estado una relacion en que se consignan los estragos causados por el cólera en aquel imperio.

Acompañan á la relacion dos croquis en que se marca con toda exactitud el curso que sigue la terrible epidemia.

Los telegramas de Moscu dicen que las personas que han acudido este año á la célebre y concurrida feria de Nijui-Novgorod, están muy impresionadas por la aparicion del cólera en dicha ciudad.

Todos los negociantes se apresuran á dar por terminadas cuanto antes las transacciones.

Ha concurrido este año á la feria solo una tercera parte del número de mercaderes que suelen presentarse en el importantísimo mercado.

Muchos de ellos se niegan á aposentarse en la poblacion y únicamente permanecen en ella el tiempo necesario para ventilar sus negocios.

Pasan la noche y gran parte del día en los hoteles de las inmediaciones de la ciudad y en barracas que se han instalado en el campo.

Las autoridades han sido facultadas para adoptar cuantas precauciones juzguen convenientes con objeto de evitar las manifestaciones populares contra los médicos y funcionarios encargados de aplicar las medidas preventivas contra el cólera.

Viena 29.—El corresponsal de una agencia telegráfica en Constantinopla dice que el sultán ha dado órdenes terminantes para

que veinte barcos vigilen constantemente los principales puertos turcos y obliguen á los extranjeros á cumplir las prescripciones cuarentenarias de la manera más escrupulosa.

Acaba de recibirse un telegrama de Constantinopla en el cual se anuncia que han ocurrido casos de cólera en San Juan de Acre, es decir, que también en Siria se extiende la terrible epidemia.

La epidemia se ha presentado en Trevisonda, el puerto turco del Mar Negro, donde se supone que ha sido llevada por algún barco ruso que desembarcaba pasajeros clandestinamente.

Durante la última semana han muerto del cólera en los suburbios de París 133 niños y 15 adultos.

En París han fallecido 14 atacados.

Ayer registraron dos casos uno de ellos seguido de defunción, en Batignolles.

Hoy han fallecido en esta capital dos personas que presentaban síntomas de cólera morbo asiático.

Una de ellas, peon caminero que prestaba servicio en la plaza del Dauphine, fué conducida al hospital más próximo y falleció á las pocas horas de haber ingresado en el establecimiento benéfico.

La otra, mozo de un restaurant situado en el faubourg Montmartre, falleció á la una de la tarde, dos horas después de sentirse enfermo y de sufrir terrible agonía.

Aun cuando se niega que la muerte haya sido producida por el cólera, los vecinos del difunto han abandonado la casa á toda prisa.

París 29.—Continúan las invasiones y defunciones del cólera en esta capital y en sus alrededores.

Hoy ha muerto aquí un atacado.

Para que aumente la impureza de las aguas del Sena se ha ido á fondo cerca del puente de Austerlitz un barco cargado de materias escrementicias.

En Sain Denis han fallecido tres personas, víctimas de la infección, y en Saint Ouen una madre y dos hijas. El padre de éstas se halla grave.

Dos invasiones y tres defunciones del cólera se han registrado hoy en Chartres y en un pueblo inmediato á esta ciudad ha fallecido otro atacado.

Nueva York 29.—Ha circulado la noticia de que han sido atacadas por el cólera tres personas en Veracruz (Méjico) durante la semana última.

Los funcionarios niegan que la noticia tenga fundamento; pero esto no obsta para que sea grande la alarma producida por el rumor.

Telegramas

París 28.—Todavía no se ha logrado la identificación del socialista alemán preso en la plaza de la Bolsa.

De las pesquisas hechas por la policía resulta que unos anarquistas le designan con el nombre de «Pequeño Carlos» y otros le llaman «Stein Klein».

El preso se ha encerrado en un mutismo completo. Su fotografía ha sido enviada á diferentes departamentos de Francia.

Bruselas 28.—Anoche hizo explosión en un café de Gilly un cartucho de dinamita.

A pesar de encontrarse el local lleno de consumidores, no hubo afortunadamente que lamentar desgracia alguna.

Londres 29.—«The Daily News» desmiente la noticia de que el Parlamento vaya á ser disuelto dentro de algunos meses. Añade que la Cámara de los Comunes debe discutir ampliamente las cuestiones relativas á las reformas de Irlanda.

París 29.—Los despachos de Berlín dicen que el canciller del imperio no ha resuelto nada definitivo todavía respecto de la celebración de la Exposición Universal, en vista de que el número de gobiernos confederados que ha contestado á sus consultas es muy reducido.

Londres 29.—Un despacho de Constantinopla que publica hoy «The Times», dice que el nuevo embajador de Alemania en España, Sr. Radowitz, ha salido ayer de aquella capital con dirección á Madrid.

Londres 29.—En los primeros días de Agosto próximo se celebrarán las bodas de la princesa María de Edimburgo con el príncipe Fernando, sobrino del rey Carlos I de Rumanía y heredero presunto de la corona de ésta.

París 29.—Los diestros que mataron los toros en la corrida celebrada en Mont de Marsan han sido procesados.

Lisboa 29.—Han cesado de circular los rumores de crisis; tengo motivos para creer que si estallara nuevamente por divergencias entre los ministros, no sería parcial sino total.

El Sr. Dias Ferreira vá adquiriendo la persuasión de que la opinión no le presta un apoyo bastante decidido para que él pueda organizar un nuevo gabinete viable.

Roma 29.—Las noticias que se reciben de Catania vuelven á ser en extremo alarmantes.

La erupción del Etna ha comenzado de nuevo, lanzando grandes piedras á considerable altura.

Los ruidos subterráneos se repiten con marcada frecuencia y con mayor violencia que la semana anterior.

Las corrientes de lava son también más extensas.

El pánico aumenta por momentos, temiéndose una catástrofe.

Asuntos del día

MAHON 2 AGOSTO 1892

El Consejo de ministros, en su última reunión, ha adoptado resoluciones importantes. La que más llamará la atención es la del arriendo de las Aduanas de Cuba.

Por el artículo 19 de la ley vigente de presupuestos de Cuba, el ministro de Ultramar está facultado para arrendar algunas de las rentas públicas de la isla, siempre que lo haga por precios que escedan en un 25 por 100, cuando menos, del ingreso anual medio obtenido en el último quinquenio.

Esta condición del arriendo supone ya una ventaja material para el Erario: la de un ingreso la cuarta parte mayor, por lo menos, de los hasta ahora realizados. Comprendemos que si ese y mayor ingreso puede obtenerlo una empresa arrendataria, también podría alcanzarlo la administración del Estado; pero el hecho es que no lo consigue.

No hemos de averiguar ahora la causa: sea buena ó mala la administración pública, la de los particulares es más productiva, y bien lo proclaman el arriendo de los consumos, de las contribuciones y de otras rentas.

El pensamiento de arrendar las Aduanas de Cuba no es nuevo ni original del actual ministro; hace muchos años que se viene defendiendo como medio de aumentar los ingresos, disminuir el fraude que en aquellas oficinas se comete y concluir con una de las más grandes inmoralidades. Lo han combatido centros importantes de la isla y también muchos de los funcionarios que

van allá á hacer dinero. Hoy mismo es de creer que tropiece con oposición no pequeña.

En 1887 se publicó en la Habana un folleto importante por los datos que contiene y las razones que aduce abogando por el arriendo. De los primeros son dignos de transcribir, para conocimiento de los lectores, que la Aduana de la capital, bajo una administración como la del ex-intendente señor Gonzalez Olivares, recaudó al año unos seis millones de pesos, mientras que otra administración, la del señor Arriete, que sustituyó á aquella, recaudó al mes siguiente en proporciones que permiten afirmar la posibilidad de llegar á los catorce millones.

El sistema de arriendo de las rentas públicas se extiende en todas las naciones, y es conveniente á España, que no se distingue por su perfecta administración. Dígalo, si no, la comparación entre lo recaudado por la Hacienda y por el Banco Español de la Habana en concepto de contribuciones directas: la primera solo consigue el 47 de lo presupuestado, menos la mitad; en tanto que el segundo, con el interés de empresa privada, ha pasado del 86 por 100, y apenas tiene partidas fallidas.

Podrán discutirse, y así lo heremos, los detalles del proyecto; el pensamiento que lo informa es altamente plausible, siempre que no se admita á concurso á empresas extranjeras, ni se consienta la transferencia á ellas, pues se habla de estarse aprestando capitales yankees á tomar participación en el asunto, cosa que por el supremo interés de la patria debería impedirse, aunque en España no hubiese capitales que emplear en el arriendo.

«El Clamor» es órgano del Sr Romero Robledo. Por este motivo hemos buscado en sus columnas explicaciones sobre el interesantísimo proyecto del arriendo de las Aduanas de Cuba.

En ellas hemos encontrado las siguientes:

«Nosotros, ante todo, hemos de decir que no se trata, no, como parece indicar un colega, de un proyecto confeccionado sin preparación y aprobado á toda prisa. El señor ministro de Ultramar lo ha pensado mucho, lo ha estudiado muy despacio, ha reunido cuantos datos pudieran influir en el éxito, y después de pesar las razones en pró y en contra, se ha decidido por el arriendo con plena conciencia de que presta un gran servicio á Cuba y á España entera.

Hay que decirlo, por más que sea doloroso confesarlo, pero más triste y vergonzoso es que sea verdad.

Por el ministerio de Ultramar han pasado hombres tan íntegros, tan honrados, tan incapaces de transigir con la inmoralidad, como Balaguer, Gamazo, Tajado de Valdoviera, Albacete, Sanchez Bustillo, Leon y Castillo, Capdepon, Nuñez de Arce, etc. Para todos, la preocupación constante de todos los días, de todos los momentos, ha sido la renta de Aduanas en Cuba. Escuchaban las quejas del país, veían, palpaban el fraude, querían evitarlo, mandaban á la Gran Antilla personas de toda su confianza y lograban en algunos períodos que subiera la renta, pero con tanto dolor contemplaban la esterilidad de sus esfuerzos, porque si la renta subía, no desaparecía por eso el fraude.

El mal se había hecho crónico; la vergüenza parecía inevitable. ¿Quién puede poner en duda que todos esos ministros han

hecho cuanto humanamente era posible para concluir con la inmoralidad?

Ante el Sr. Romero Robledo se presentó el mismo problema, y el ilustre ministro que durante ocho meses ha venido luchando sin descanso para encauzar la administración cubana, se ha decidido por el arriendo, procurando salvar las dificultades que este ofrece, y salvándolas admirablemente, tanto, que si algún riesgo ofrece el proyecto, es el de que no haya quien acepte el pliego de condiciones; de tal suerte y con tal minuciosidad se ha procurado sacar á salvo todos los intereses del Estado.»

Gacetilla

Aprovechando la ausencia del señor Rodríguez, se ha apoderado del diario de la calle Nueva una turbamulta de escritorzuelos sin pizca de caletre, faltos de sentido común en los conceptos y de sentido gramatical en las palabras, hasta el punto de necesitar sus escritos de interpretación, como los más embrollados telegramas.

El primer suelto de ayer en un ejemplar curioso del género antedicho. Se nos tacha en él de aduladores por haber dedidado un suelto de despedida al dignísimo señor General Gobernador. ¿Hase visto mayor ingenio? ¿No patentiza esto al jóven abogado que fué arrojado vergonzosamente del Comité Conservador, y ahora es el paño de lágrimas de algunos republicanos?

¿Creará el mozalbate que es tan fácil engañar la opinión pública como falsificar una carta de una sociedad benéfica?

¿Qué concepto tendrán ciertas gentes de la dignidad y la decencia?

El día 31 de Julio último cesó todo el personal de la Administración subalterna de Hacienda de este Partido en reforma de planta reglamentaria.

Como no se hayan recibido órdenes de quien es el Administrador nombrado, se encargó interinamente de la Administración especial Depositaria, el Interventor don Emilio Costa.

Hemos visto con satisfacción en el periódico oficial que el señor Gobernador civil de esta provincia ha publicado una orden á todos los dependientes de su autoridad y especialmente á la guardia civil, para que persigan á los que en las costas cercanas á las carreteras y demás puntos en que á la vez su servicio los obliga á una constante vigilancia, á los individuos que se dedican á la pesca por medio de la dinamita, los cuales serán detenidos y puestos á disposición de dicha autoridad.

Por R. O. de 28 de Julio último, se concede autorización á D.^a Margarita Gomila y Orfila vecina de esta ciudad, para hacer obras en una casa de su propiedad enclavada en la 2.^a zona del demolido castillo de San Felipe.

«La Gaceta» de Madrid del 27 de Julio publica las siguientes plantillas:

SANIDAD	
	Pesetas
1 Director-Médico de bahía	1.250
1 Médico suplente	1.250
1 Secretario	1.000
4 Marineros, Celadores de bahía, mozos de limpieza de la dependencia, á 875	3.500

LAZARETO

1 Director-Médico primero de bahía

y de consigna	3.500
1 Médico segundo de id.	3.000
1 Médico suplente	3.000
1 Secretario	2.500
1 Auxiliar escribiente, Intérprete	1.500
1 Capellán	1.500
1 Conserje Jefe de Celadores	1.500
2 Celadores operarios, á 1.000	2.000
4 Marineros, Celadores de bahía, mozos de limpieza de la dependencia, á 1.000	4.000

Se suprime la gratificación que disfrutaban los Conserjes de los Lazaretos, porque éstos, en lo sucesivo, han de quedar relevados de la conservación de mobiliario, encomendada á los contratistas de la fonda, y en todo caso será función del Secretario formar y llevar los inventarios de todos los efectos existentes, con arreglo á las instrucciones que al efecto se dicten.

¡Pero que abogado, señores, qué abogado!

No abre la boca el Ministro, que no diga un disparate; es decir: no toma el abogado la pluma, que no suelte una simpleza. Véase la clase:

EL BIEN PÚBLICO condena la conducta del maestro albañil del Municipio en la catástrofe del sábado; luego el Sr. Alcalde desea una cruz de beneficencia.

Bien, hombre, bien; ¡lo que habrá sufrido su entendimiento para coordinar tal racionio!

Esto despues de haber asegurado el mismo diario en los dos números anteriores que el Alcalde y las demas Autoridades cumplieron con su deber y ocuparon dignamente su puesto.

De todo lo cual se deduce que no es lo mismo tener mucho título que tener entendimiento. *Quod nature non dat Salamanca non praestat.*

La recaudacion del primer trimestre de la Contribucion tendrá lugar en Mahon del 1.º al 6 del actual: Villa-Cárlos del 7 al 9: Alayor del 12 al 15: Mercadal del 13 al 15: Ferrerías del 13 al 15: Ciudadela del 20 al 24.

Por Real Orden de 12 del actual ha sido destinado á la Delegacion de Hacienda de esta Provincia D. Pedro Fito Administrador Subalterno que era de este Partido, y para esta vacante ha sido nombrado don Manuel María Carduce que desempeñaba el mismo destino en Manacor.

Sentimos la separacion del Sr. Fito, que á pesar del corto tiempo que ha permanecido entre nosotros, ha sabido captarse las simpatías de nuestros convecinos y de sus subordinados.

Durante los últimos dias de la segunda quincena de Julio se ha dejado sentir en esta zona un calor sofocante mitigado á penas por débiles brisas nocturnas, oyéndose el domingo algunos truenos no lejanos que procedían del NE. El estado del tiempo siguió no obstante sin alteracion hasta ayer en que el calor fué modificado algo por suaves corrientes de viento norte, precursoras quizás de un cambio atmosférico efectuado en regiones vecinas, viniéndolo á confirmar esta mañana dos fuertes aguaceros que han contribuído bastante á refrijerar la temperatura.

Se ha concedido la pension de 675 pesetas anuales, á D.ª Catalina Pons de la Torre, viuda en segundas nupcias del Capitan retirado D. Juan Rejas Vazquez.

En el vapor-correo de hoy ha llegado á esta Plaza conduciendo caudales el primer

Teniente del Regimiento Infantería de B za D. Rafael Olesa.

Desde mañana hasta el 6 del actual estará abierto el pago de clases pasivas que cobran sus haberes por la caja de esta Depositaria.

La carga de que ha sido portador de Palma el vapor-correo «Nuevo-Mahonés», es la siguiente:

1 bulto efectos timbrados de varias clases; Agranel obra de barro y de palmas; 50 sacos cemento; 37 id. yeso; media pipa y 37 barriles vino tinto; 2 cajas cories para señoira; 2 id. agua mineral; 8 barriles aceyte; 1 bulto hielo; 7 bultos fideos; 8 id. almidon; 10 sacos arroz; 1 bulto medias de punto; 11 cajas jabon; 2 cajas quincalla; 1 caja horchatas; 1 bocoy espíritu; 4 sacos alpagatas; 15 id. salvado; 5 id. cáscara de cacao; 100 cajas petróleo; 1 caballo; 20 fardos suela; 10 barriles aguardiente, y otros efectos.

Dijimos por equivocacion en el número de ayer que la cucaña marítima que se efectuó el domingo último en Villa-Cárlos fué en «Calacorp» en vez de «Calafons»; y la música que amenizó la fiesta estaba compuesta por algunos aficionados.

En la tarde ayer fueron detenidas dos jovencitas de vida *sui generis*, por haber salido á pasearse por las calles.

Esta tarde á las 5 ha salido á dar un paseo el vapor «Menorca» al objeto de probar la máquina.

La fiesta cívico religiosa celebrada el domingo por el pueblo de San Cristóbal en honor de su ínclito Patrono y Titular, estuvo animadísima, viéndose numerosa concurrencia de los pueblos vecinos y en particular de Ciudadela.

Las funciones religiosas fueron celebradas con la solemnidad de costumbre, viéndose el templo ocupado por completo.

Las corridas de caballerías fueron regulares siendo muy disputados los premios por ejemplares de Binidenfi, Algendar y Sa Torre.

Durante el mes de Julio han sido sacrificadas en el Matadero público para el consumo de esta poblacion.

16 bueyes, 28 vacas, 64 terneros, 34 terneras, 134 carneros y 298 gallinas.

El peso total del ganado ha sido de 23 mil 679 kilos.

Durante el pasado Julio han entrado en este puerto 26 buques mercantes españoles, con 4.424 toneladas, 283 tripulantes y 430 pasajeros; 2 buques mercantes extranjeros, con 280 toneladas, 22 tripulantes y 161 pasajeros, y 1 yacht de recreo francés, con 50 toneladas, 8 tripulantes y 1 pasajero.

Relacion de los pasajeros llegados hoy de Palma á bordo del vapor-correo «Nuevo-Mahonés»:

D. Pedro Laspuertas; Eduardo Zainós; José Vidal y esposa; Jaime Mulet; Juan Vanrell; Vicente Arbós; Pedro J. Morey; Maria Sintes; Pablo Pelegri; Francisco Gomila; 1 Oficial, 5 soldados; Alejandro Perez.

SUSCRIPCION voluntaria al objeto de comprar una bomba portátil contra incendios de la potencia segun se recaude.

Alquirida que sea, para su conservacion se hará entrega al cuidado del Ayuntamiento de esta Ciudad, para el uso que

desgraciadamente puede haber lugar.

	Pesetas
D. Agustin Landino	50'00
» Miguel Estela	50'00
» Francisco Garcia	50'00
» Juan Gimier	25'00
» Juan Clar	25'00
Empresa de consumos	25'00
D. Rafael Pons Borrás	25'00
» Critóbal Tomás	10'00
» Onofre Andreu	5'00
» José Seguí	5'00
» Manuel Beltran	10'00
» Matias Matas	2'30
» Francisco Leon	5'00
» Pedro Taltavull	2'50
» Miguel Mercadal	10'00
» J. Huguet, Hermanos	10'00
» Pedro Sintes	5'00
» Juan Sintes	2'50
» Pedro Brú	2'00
Sres. Ruiz, Hermanos	25'00
D. Agustin Marqués	10'00
» Antonio Pons Martí	10'00
» Antonio Tudurí	10'00
» Francisco Murillo	25'00
» Juan Orfila	25'00
» Miguel Villalonga	50'00
Total	474'50

Queda abierta la suscripcion en esta imprenta para tan humanitario fin.

Noticias marítimas
VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Montevideo» llegó á Barcelona el 29 procedente de Cádiz.

El «Méjico» llegó á la Habana el 28 procedente de Santiago de Cuba.

El «Isla de Luzon» salió de Suez el 29 para Aden.

El «Buenos Aires» llegó á Cádiz el 28 procedente de Málaga.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 1.º—1 buey, 215 kilos, Ses Arenas; 1 vaca, 149, huerto de Motta; 1 ternero, 146, estancia de Pedro Pons (Alayor); 1 ternera, 112, estancia Binilleutí de Baix; 1 carnero, 14, Biniach de Vigo; 1 id., 11, Forma Nou, y 1 id., 18, Algendaró.

Además 7 gallinas.

Dia 2.º—1 vaca, 168 kilos, Sant Micolau; 1 id., 184, Magín Gamps (S. Cristóbal); 1 ternera, 146, Son Tretse Vey; 1 id., 80, Sant Llurens; 1 id., 108, Turrauba Nou; 2 carneros, 19; Forma Nou; 1 id., 15, Biniach de Olivar, y 1 id., 12, Magín Gamps.

Además 7 gallinas.

Telegramas

DE
El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Huelva 1.—2 t.

Han empezado en esta ciudad las fiestas en conmemoracion del descubrimiento de América: hoy se ha celebrado una misa de campaña en la plaza de San Pedro, á la que han asistido el ministro de Marina señor Beranger las tropas de la guarnicion la marineria incluso los marineros de las escuadras extranjeras, resultando de un efecto lucidísimo. Después ha maniobrado la mari-

nería de las escuadras de una manera brillantísima.

Madrid 1.—9'50 n.

El Sr. Moret está preparando la capitalizacion de los sueldos que cobran las clases pasivas, entregándoles la mitad del capital, proyecto que propondrá á la aprobacion del Gobierno.

Un pequeño grupo de hombres ha intentado desarmar al centinela del cuartel de Caballería de la calle de Ginebra en Barcelona.

Apercibido del hecho un guardia-municipal acudió en defensa del centinela logrando impedir la intontona y deteniendo á un soldado rebajado perteneciente al Regimiento que ocupa dicho cuartel, como tambien ha detenido á un paisano, siendo ambos puestos á disposicion del Coronel.

Madrid 1.—9'55 n.

En Moratalla se mantiene la tranquilidad pública aunque los ánimos están escitados.

El Gobierno italiano ha invitado á España á que envíe algunos buques de guerra á Génova con motivo de las fiestas que han de celebrarse en aquella ciudad para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

España ha aceptado la invitacion que le hace Italia para que mande buques de guerra á Génova con motivo del Centenario.

Madrid 1.—10 n.

La escuadra francesa será recibida en Génova, con grandes demostraciones de simpatia.

En Italia se trabaja con entusiasmo para el mejor lucimiento de las fiestas del centenario.

Está adelantadísimo el tratado de comercio entre España y Francia.

Se han posesionado de sus respectivos cargos los Sres Vilana y Castell.

COTIZACIONES

Barcelona 1.º—4'10 t.

4 por ciento Interior.	68'71
4 por ciento Exterior.	72'92
4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hip. de Cuba 1886	105'25
Id. id. id. 1890	96'62
Banco Hispano-Colonial.	89'60
Ferro-carril de Francia.	31'25
Ferro-carril del Norte	41'10
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	000'00
Id. de O. B. y Francia	57'90
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	00'00
Obligaciones C.ª Trasatlantica.	79'75

Empeños del Casino Mercantil
Interior. . . balde rs. paga alcista.
Exterior. . . 00 id.

Madrid 1.º

4 p.º Interior.	68'80
4 p.º Exterior	72'25
4 p.º amortizable.	88'30
Billts. Hipos. de Cuba.	105'40
Acciones Banco España	360'50

Seccion Religiosa

Santo de hoy

Ntra. Sra. de los Angeles y S. Alfonso María de Ligorio obispo y doctor.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en el Cámen.

Santo de mañana

La Invencción de S. Esteban proto-mártir.

Movimiento del Puerto

Entrados el 2

De Palma vapor «Nuevo-Mahonés» capitán D. José Caldés con 19 tripulantes 18 pasajeros efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

Le Eléctrica Mahonesa

La Junta Consultiva de esta Sociedad, de acuerdo con la Gerencia, ha resuelto cobrar á los señores accionistas el cuarto dividendo de veinte y cinco por ciento, señalando al efecto para el pago los días 12, 13 y 14 del próximo Agosto en el domicilio del infrascrito, Isabel II, 58, de once á una del día

Para hacer efectivo dicho dividendo es necesario que los señores accionistas presenten los recibos que les fueron entregados al pagar los anteriores, á fin de cancelarlos con las acciones definitivas.—Mahon 28 Julio 1892.—Francisco F. Andreu y C.ª

Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 2 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 Agosto de 1892.

Ha de constar de 16 mil billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á 10 pesetas distribuyéndose 805 premios importantes 1.168.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
15 de 4000	60.000
681 de 800	544.800

99 aprox. de 800 ptas. por los 99 núms. id. de la decena del que obtenga el premio de 250 mil pesetas 79.200

2 apróx. de 4.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor 8.000

2 id de 3.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 7.000

2 id. de 2.000 para el premio tercero 4.000

805 1.168.000

Mahon 31 de Julio de 1892.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Agencia administrativa

IGLESIA 12

El día 3 de Agosto próximo á las 12 de su mañana se venderá en licitación verbal, en las Oficinas de esta Agencia, una porción de terreno de unas tres cuarteras sembrado, sito en el paraje llamado Mercadale, con era, pajar y cisterna inmediato á la nueva carretera de Mahon á Ciudadela.

LUSTRE IMPERIAL

PARA EL PLANCHADO DE LA ROPA

Este lustre reúne las buenas cualidades de conservar el planchado de la ropa con un brillo permanente y fino que impide que la ropa no se ensucie tanto como planchada con almidon solo. Para usar el *Lustre Imperial* basta despues de planchada la ropa humedecer ligeramente con dicho líquido los Cuellos, Puños y piezas que se desean y luego pasando la plancha algo caliente fuertemente por encima á los pocos momentos se obtendrá un reluciente planchado de mucha duracion. Precio 10 céntimos de peseta la onza 4 de escudo y por libras notables descuentos. Único depósito en Menorca,

LA PALMA, HANNOVER 13.

Para vender

Lo está un carretón en muy buen estado y una jaca navarra, con sus correspondientes guarniciones, se dará por un precio ventajoso.

Informarán en esta imprenta.

Para vender

Lo está la casa n.º 30 de la calle del Cos de Gracia, en la de la Infanta n.º 36 informarán.

Casa-horno

Para vender ó alquilar, lo está la de la Plaza Vieja números 7 y 8. Informarán en la misma.

A LOS BICICLISTAS

Deseando concluir la venta de las bicicletas con gomas llenas, se ha hecho una gran rebaja en sus precios, por lo que el que desea obtener, aproveche la ocasion.

Se garantizan las roturas, faltas de construcciones informes y se facilitan modelos en la calle de Gracia núm. 133.

En venta

Lo está la casa-horno calle de la Arravaleta núm. 19 y la casa calle de Sta. Eulalia núms. 9 y 11.

Para su ajuste calle del Comercio n.º 6.

Para vender

Lo están varios muebles en la calle Cos de Gracia n.º 72.

Sardinias para pescar

Las hay en venta en la calle de Hannover núm. 6.

Aprendiz panadero

Se necesita uno en el horno de la calle de la Iglesia núm. 17.

Para vender

Lo está la casa calle de las Moreras, número 19. Informarán en la misma.

Ganga

Se vende una máquina continua para la fabricacion de gaseosas única en su clase en esta, movida por caballería ó á mano con todos sus accesorios, enseñándose la fabricacion de gaseosas y sifones en pocos dias al comprador.

Ademas de venderla por un precio baratísimo si el comprador no puede disponer de dinero al contado, se le dará un plazo de un año sobre garantía.

Informes: 76, Castillo, 76.

EL TALLER DE ENCUADERNACION

ANTONIO SINTES

SE HA TRASLADADO EN LA CALLE NUEVA, NÚM. 36

EN la zapateria LA UNIVERSAL, Plaza del Principe, núm. 11, se necesitan oficiales para la confeccion de calzado para caballero.

En venta

Lo está la casa situada en esta ciudad calle del Horno n.º 28.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

BRASSERIES DE LA MEDITERRANÉE

Grandes Fábricas de Cerveza del Mediterráneo

SOCIEDAD ANÓNIMA CAPITAL 5,500,000 FRANCO
LYON—MARSELLA—PARIS

BOCK LIONNAIS CERVEZA E VELTEN

LOS MAS ALTOS PREMIOS EN TODAS LAS ESPOSICIONES

Los aficionados á Cerveza y los consumidores de paladar delicado podrán apreciar el verdadero gusto de la CERVEZA haciendo uso de la CERVEZA VELTEN, universalmente conocida y recomendada por muchas celebridades médicas.

Desde hoy, dicha Cerveza se vende á 9 ptas. la caja de 50 botellas y por docenas á 2'50 ptas.

Las personas que deseen, pueden dar aviso al representante y Depositario en Menorca D. JUAN PONS Y NIN, fabricante de gaseosas.—Miranda, (Mahon).

Por 20 céntimos de peseta la botella se vende el

PETIT CHAMPAGNE

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESPAÑA Y FRANCIA
(Marca registrada.)

LA MEJOR DE LAS BEBIDAS TÓNICA REFRESCANTE

En virtud de la gran aceptación que ha tenido del público, desde hoy se espenderá á 20 céntimos de peseta la botella sin envase; y por docenas á 8 reales y medio.

Para los pedidos dirigirse al único representante y depositario en esta Isla

D. Sebastian Sicre, calle de la Arravaleta. 24

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

LA NUEVA MANRESANA

TALLER DE PIROTÉCNICA.—DROGUERIA Y FABRICA DE PÓLVORA, DINAMITA, PISTONES Y MECHA.

Pólvora inglesa á 5 ptas. kilo.—Tacos, pistones, perdigones y cartuchos ingleses garantidos, Lafaucheus y centrales.

TARRUELLA Y BERCH.—BARBARÁ, 33, BARCELONA

Medalla de oro y bronce en la Exposicion Universal de Barcelona en 1888

Programa de fuegos desde 50 á 5000 pesetas.

Fuegos artificiales para fiestas de familia á los precios de 20, 30 y 40 pesetas caja.

Catálogo ilustrado para fuegos artificiales y notas de precios de dinamita, pólvora y sus accesorios.

José Bolet, MAHON. Plaza Constitucion, núm 6.

FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

DE ESCUDERO Y FLAQUER

Infanta, 74, MAHON.

Ventas al por mayor y menor

En dicho establecimiento se encontrarán á precios limitados, camisetas y calzoncillos de todos tamaños.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.